

ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA POLISEGURIDAD CÍA. LTDA.

En Santo Domingo, a los veinte y seis días del mes de junio del 2013, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Quito, Edificio Imelda Soto, cuarto piso, de esta ciudad, se reúnen las accionistas señoras:

María Verónica Bermúdez Valladares, propietaria de 2.475 participaciones, de un valor de cuatro dólares cada una; y, la señora Judith Esther Dib Díaz, propietaria de 125 participaciones de un valor de cuatro dólares cada una.

Con fundamento en lo dispuesto por el Art. 244 de la Ley de Compañías, preside la presente Junta la señora María Verónica Bermúdez Valladares, en su calidad de Presidente de la Compañía, y, la señora Judith Esther Dib Díaz, Gerente General de la Compañía, actúa en esta Junta en calidad de Secretaria.

La señora Presidenta abre la sesión y deja constancia expresa que de acuerdo a la hoja de asistencia, se encuentran presentes la totalidad de accionistas que reúnen el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, se adjunta la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Por lo tanto resuelven a tratar el siguiente y único punto:

✓ **Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 24 de junio del 2013, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos del Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas para su aprobación.

A continuación la Señora Presidenta puso al análisis los documentos financieros ante la accionista.

Acto seguido, los integrantes de la Junta General de Accionistas debatieron sobre los resultados que la compañía arrojó durante el período 2012, revisando las cuentas del Estado de Resultados y del Estado de Situación Financiera.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas, acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía de Seguridad y Vigilancia POLISEGURIDAD CÍA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios de la compañía siendo las 11h00.

Para constancia firman:



Sra. María Verónica Bermúdez Valladares
SOCIO – PRESIDENTE
C.C. No. 171667451-8



Judith Esther Dib Díaz
SOCIO – GERENTE GENERAL
C.C. No. 120039310-4

